

Editorial

*Facultad de Economía de la UANL:
su modelo educativo*

Ernesto Bolaños Lozano
página 1

*Perfil socioeconómico del adulto mayor en
el Área Metropolitana de Monterrey*

Irma Martínez Jasso
página 6

*Error de diciembre:
¿económico o de comunicación?*

Edmundo Crespo Ruiz
página 11

*Comentarios sobre el Presupuesto
de Egresos para el año 2001*

Antonio Medellín Ruiz
página 14

Libros
página 18

*Índice de precios al consumidor
correspondiente a septiembre y
octubre de 2000*
página 19

Entorno Económico

Facultad de Economía de la UANL: su modelo educativo

*Ernesto Bolaños Lozano**

Profesor
Facultad de Economía, UANL

La Facultad de Economía de la UANL, en los 43 años que tiene de haber sido fundada, ha cumplido de manera destacada en la formación de economistas que participan activamente en la vida económica del país.

Las características más relevantes de su modelo educativo han sido reseñadas favorablemente en reportes realizados por grupos de expertos. (Unión Panamericana de la OEA (1960), Petricoli y Reynolds en Education and World Affairs (1967) y CIEES (1998).

En esta ocasión se presentan las características esenciales del modelo y algunas de las circunstancias de su implantación

La Facultad de Economía fue fundada en septiembre de 1957, a iniciativa del C.P. Ramón Cárdenas Coronado, contando con la asesoría de la UNAM, por lo que no es de extrañar que se reprodujera el mismo modelo con todas sus fallas y deficiencias, mismas que fueron planteadas con mucha claridad por la Maestra Meyer, siendo las más relevantes:

1. La composición del alumnado formado en su mayor parte por profesores normalistas, estudiantes no aventajados de otras escuelas, y los menos, por recién egresados de la preparatoria.

La mayoría de ellos trabajaba en áreas muy diversas, sin poder dedicarse realmente al estudio.

2. Profesores contratados por horas, con sueldos muy bajos, que salvo alguna honrosa excepción, no acudían a impartir ni la mitad de sus clases (alguna no se impartió en todo el año).

A esto se añadía que entre la planta docente no había un solo economista, razón por la cual la Universidad solicitó al Banco de México dos economistas que vinieran a impartir los cursos básicos de economía del anticuado plan de estudios.

La solicitud de la universidad era difícil de satisfacer, si bien es cierto que algunos economistas del Banco de México impartían clases en las escuelas de economía de la capital, ninguno de ellos consideraba la posibilidad de dedicarse exclusivamente a la enseñanza, que era lo que suponía aceptar la comisión de venir a Nuevo León.

Don Rodrigo Gómez, director del Banco de México, a instancias de Don Daniel Cosío Villegas, solicitó a la Maestra Meyer, que a su regreso de Santiago de Chile en donde impartía un curso a petición de la OEA, colaborara con el programa académico de la Facultad de Economía.

La aceptación de la Maestra Consuelo Meyer estuvo condicionada a que

* El autor es egresado de la Facultad de Economía, UANL en 1963. Ha sido director de la misma de 1967-1971 y de 1989-1992. Realizó estudios de postgrado en la Universidad de Pennsylvania en 1965.

se le permitiera intentar una reforma académica para que el país contara con una buena escuela de economía.

En palabras de la Maestra Meyer: “lo que el país requería, no eran muchos economistas, sino pocos, de excelente calidad”.

En enero de 1958, la Srta. Meyer hizo un viaje preliminar a Monterrey, con el propósito de tener la plena seguridad de que el Gobierno del Estado y la Rectoría de la Universidad, estaban dispuestos a patrocinar un cambio radical en la recién fundada Facultad de Economía, para convertirla en “una de las mejores de América Latina”, para lo cual, entre otras cosas, y a falta de recursos propios en cuantía suficiente, se recurriría a la ayuda técnica y financiera del propio Banco de México y a los organismos internacionales.

La participación de Don Daniel Cosío Villegas, quien fue nombrado Director honorario de la Facultad, fue determinante en lo que habría de ser la nueva Facultad de Economía, estos esfuerzos se consignan en sus Memorias (1976):

“ Yo había intervenido activamente en la creación de una escuela de economía dentro de la Universidad de Nuevo León. Redacté los planes de estudios; conseguí del Banco de México que comisionara a Consuelo Meyer para trasladarse a Monterrey y dirigirla; provoqué una primera donación de libros y conseguí los primeros profesores, algunos de ellos extranjeros, pues resultó difícil convencer a los economistas capitalinos cambiar su residencia. Pero cuando la escuela quedó bien encaminada, me desentendí de ella”.

Las características del modelo educativo que se aplicó en la Facultad de Economía pueden resumirse en las siguientes:

- 1) Alumnos seleccionados con base en exámenes muy rigurosos, dispuestos a dedicarse de tiempo completo a cursar una carrera profesional, contando con un

sistema de becas con base en su desempeño académico.

- 2) Una planta docente bien preparada, de tiempo completo, dedicada en forma exclusiva a la enseñanza e investigación.
- 3) Un plan de estudios que concentra la enseñanza en los cursos básicos de teoría económica, herramientas cuantitativas, formación humanística y una bien definida orientación hacia la investigación.
- 4) Una biblioteca con acervo bibliográfico suficiente y actualizado.

Los rasgos más relevantes y las circunstancias en que se desarrolló el modelo educativo se presentan a continuación.

Objetivos

I.- La formación de economistas especialmente versados en los problemas de desarrollo económico de la región, del país y de otras naciones latinoamericanas, que sean capaces de actuar eficazmente en los siguientes campos:

- a) Asesoramiento técnico de la acción pública encaminada a mejorar los niveles de vida.
- b) Orientación técnica de las empresas privadas y de las organizaciones de empresarios y trabajadores.
- c) Docencia en los centros de educación superior.
- d) Investigación económica en las esferas académica, gubernamental y privada y en los organismos internacionales.
- e) Prensa especializada.
- f) Otras actividades que requieren los servicios profesionales del economista.

II.- La creación de un Centro de Investigaciones Económicas que concederá especial atención a los problemas de desarrollo económico y, entre ellos, a los que afectan al noreste de la República.

III.- La difusión de conocimientos en las

especialidades de la economía, principalmente en relación con problemas regionales, nacionales y latinoamericanos, a través de una publicación periódica de la Facultad, del patrocinio de la publicación de trabajos de autores nacionales y extranjeros, de conferencias, cursillos y otros medios de divulgación.

IV.- La formación de una biblioteca capaz de dar un servicio adecuado al proyectado Centro de Investigaciones Económicas, a los profesores y alumnos de la Facultad de Economía y de otras instituciones de enseñanza superior y, en general, a los estudiosos de la economía y de otras ciencias sociales.

Política de admisión de alumnos

Uno de los primeros problemas de la reorganización de la nueva escuela fueron los 84 estudiantes que se habían inscrito en el año de 1957 con el Plan de Estudios de la UNAM.

Aún con el mejor deseo de hacer alguna concesión a los alumnos de esa generación, si la Facultad de Economía había de funcionar como se proyectó, habría que imponer a los estudiantes inscritos, el sacrificio de la pérdida de los estudios realizados en el primer año.

La decisión se dio a conocer a los alumnos y fue aceptada, no sin cierto malestar.

Los efectos del anuncio fueron atemperados ofreciendo a los miembros de la generación 57, preferencia en la concesión de las becas, siempre que llenaran los requisitos de rigor.

Las actividades del año académico 1958-1959 de la Facultad de Economía, ya reestructurada, se iniciaron el ocho de septiembre, en una vieja casona conocida como la Casa de las Águilas del Barrio Antiguo de Monterrey, ubicada en Morelos 877 ote.

La inscripción fue de 60 alumnos, 16 de ellos

inscritos en la Escuela Piloto, seleccionados mediante un proceso de admisión muy riguroso que contrastaba con la práctica seguida por la mayoría de las dependencias universitarias.

Con el objeto de dar cabida a la generación 57 se abrió la Escuela Nocturna.

La Escuela Nocturna estaba formada en su gran mayoría por alumnos que habían iniciado sus estudios el año 1957, y aceptado continuar con el nuevo Plan de Estudios.

A éstos se agregaron algunos alumnos de nuevo ingreso seleccionados mediante los procesos de selección recién establecidos.

Dada la exigencia del nuevo Plan de Estudios, la deserción de la generación 57 fue muy elevada y el aprovechamiento académico muy bajo, por lo que la Escuela Nocturna se canceló en abril de 1959, dando oportunidad a algunos estudiantes de este grupo, en realidad muy pocos (menos de diez), que se incorporaran con las generaciones 58 y 59 de la Escuela Piloto.

Una característica innovadora del proyecto fue el otorgamiento de becas para los alumnos de la Escuela Piloto que incluía el pago de inscripción y colegiatura y una mensualidad en efectivo.

Los requisitos para obtener estas becas, además de cumplir con los requisitos de admisión, los alumnos debían contraer el compromiso de dedicar una jornada de 42 horas semanales a las labores de la Escuela y no desempeñar ninguna otra ocupación.

Planta docente

El nuevo proyecto de la Facultad de Economía exigía profesores de reconocida competencia y de tiempo completo, por lo menos para ocupar las cátedras fundamentales.

La carencia de un cuerpo docente con estas

características se resolvió en los primeros años, con el apoyo de organismos internacionales, al contratar personal docente del extranjero.

Desde el principio se implantaron métodos de enseñanza de probada eficacia, lo cual se facilitaba al contar con maestros dedicados totalmente a la tarea de enseñar.

Se planteó que los métodos de enseñanza en los cuales se expone al alumno a largas conferencias se redujera a las proporciones más convenientes, sustituyéndolo por un mayor empleo del método del debate “en que el fecundo intercambio de ideas entre maestro y alumno en un ambiente informal, suministra el primero una idea más exacta de la receptividad y la capacidad intelectual del alumno y desarrolla en éste las aptitudes para el análisis, la crítica constructiva y la formulación de juicios independiente, tan necesarios dentro del cuadro de una preparación profesional cuyo fin es la correcta aplicación de principios teóricos a la solución de problemas concretos que en la realidad se dan en circunstancias únicas”. (El Trimestre Económico, 1958).

Además, “la favorable relación numérica que se establece entre los maestros y los alumnos y el tiempo de que dispondrán los primeros para dedicarse a las labores académicas, harán posible que la planta de profesores de la Facultad de Economía atienda en forma individual los problemas académicos de los alumnos de la Escuela Piloto y de la Nocturna y les proporcione en todo momento una orientación eficaz, tanto en relación con las dificultades que pudiera presentar la enseñanza cuanto en lo que se refiere a cuestiones de adaptación o de carácter vocacional.”

“La preparación de trabajos escritos, especialmente sobre temas de investigación, será objeto de cuidadosa asesoría, que se extremará cuando el alumnos inicie la elaboración de su tesis profesional”. (Ibid.)

Plan y programa de estudios

El Plan de Estudios que implantó la Facultad de Economía en 1958 fue el resultado de la experiencia y formación de la Maestra Consuelo Meyer y de una consulta exhaustiva a destacados economistas e intelectuales entre los cuales destacaban Don Daniel Cosío Villegas y Don Víctor L. Urquidí, entre otros.

De acuerdo al Plan de Estudios, el estudiante cursaba cinco materias al año, dedicando 14 horas semanales a las sesiones de clases con el profesor y 28 para la lectura y/o prácticas de laboratorio y seminarios.

Para cada curso se establecía el número de horas de laboratorio; por ejemplo, las materias de matemáticas, contabilidad y estadística requerían seis horas adicionales de laboratorio cada una.

En total el alumno debería dedicar 42 horas efectivas para su desempeño escolar.

Los seminarios deberían ser organizados por los profesores, invitando a industriales, comerciantes, financieros y otros hombres de empresa destacados, así como funcionarios públicos y de organizaciones relacionadas con la vida económica del país y de la región.

Además, los profesores debían organizar visitas a centros culturales, empresas e instituciones de la región y el país.

Además, el modelo planteaba de manera explícita la congruencia entre el método de enseñanza y la evaluación del aprendizaje, de manera particular establecía: “las preguntas serán de tal naturaleza que los exámenes no se reduzcan a una medición de la memoria retentiva de los alumnos, mediante la comprobación de sus conocimientos de hechos y cifras, sino que también, y principalmente, constituyan un medio de comprobación de su capacidad para pensar en forma independiente y para aplicar principios generales a la solución de problemas teóricos y prácticos” (Ibid.).

Investigación

Desde el principio se consideró a la investigación como una parte relevante en la formación del estudiante de economía. Los profesores podían exigir a sus alumnos la presentación de trabajos escritos.

Además, a partir del tercer año, el Plan de Estudios incluía tres materias relacionadas con la investigación, “con ello no se pretenderá obtener concienzudos trabajos de investigación, que no sería plausible esperar en etapa tan temprana de la preparación intelectual del alumno, sino familiarizarlo con las fuentes y métodos de investigación, estimular su sentido crítico, habituarlo a efectuar trabajos escritos bien organizados y documentados y, singularmente, obligarlo a hacer el cotejo de nuestra realidad económica con las nociones teóricas explicadas en los libros de texto extranjeros en su mayoría por falta de una literatura económica propia y, como tales, basados en supuestos que corresponden más a las grandes sociedades industriales modernas que a las de los países subdesarrollados” (Ibid).

Los primeros proyectos de investigación los inició la Facultad en el año de 1959, y un año después, en 1960, crea el Centro de Investigaciones Económicas (CIE).

Los primeros trabajos de investigación realizados por el CIE fueron con una alta participación de los estudiantes.

Reflexión

La implantación del nuevo modelo educativo en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año de 1958, significó un cambio radical en la orientación de la enseñanza de la economía.

La trascendencia de este proyecto no solamente fue para la Facultad, sino para la Universidad y

otras instituciones educativas, al constituir un ejemplo de excelencia educativa.

En la realización de este proyecto fue determinante la participación de la Maestra Consuelo Meyer, quien con voluntad férrea supo enfrentar los obstáculos iniciales de un proyecto innovador, supo convencer con razonados argumentos, y sobre todo, con el ejemplo de acciones guiadas por una acendrada convicción.

Ella cumplió el compromiso de permanecer al frente del proyecto hasta que egresara la primera generación y uno de sus miembros se hiciera cargo de continuar y consolidar el proyecto académico.

Indiscutiblemente que el modelo educativo que se implantó en 1958 ha tenido cambios para adecuarse a las condiciones de un entorno cambiante.

Lo que se ha mantenido como una constante ha sido el objetivo de formar economistas que “desarrollen las aptitudes para el análisis, la crítica constructiva y la formulación de juicios independientes para la solución de problemas concretos que en la realidad se dan en circunstancias únicas”.

Bibliografía

CIEES. (1998). *Informe de Evaluación de la Licenciatura en Economía y de la Maestría en Economía Industrial. Facultad de Economía. UANL*. México.

Cosío Villegas, Daniel. (1976). *Memorias*. Joaquín Mortiz. México.

Petricioli, Blanca M. y Reynolds, Clark Winton. (1967). *The Teaching of Economics in México*. Education and World Affairs. Report No. 1. New York.

Fondo de Cultura Económica. (Oct. - Dic. 1958). “*El Trimestre Económico*”, Sección Documentos. Tomo XXV(4). No. 100. México.

Unión Panamericana. (1960). *La Enseñanza de la Economía en la América Latina*. Organización de los Estados Americanos. Washington, D.C.